

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**  
**INFORME ARGENTINA N° 037**  
**Período: del 23/03/02 al 29/03/02**  
Buenos Aires, Argentina

- 1.- Declaraciones del jefe del Ejército
- 2.- Ingreso femenino en la Escuela Naval
- 3.- Aniversario del golpe de Estado del 2 de marzo de 1976
- 4.- México niegan extradición de militar argentino a España
- 5.- Colecta para monumento a los caídos Argentinos en Malvinas

1.- Afirmaciones de jefe castrense

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, Ricardo Brinzoni, afirmó que no habrá una salida autoritaria a la crisis económica porque "la democracia sólo se fortalece con más democracia", en tanto consideró que no es necesario "revisar nuevamente el pasado" represivo de la fuerza que comanda. Por otra parte, negó el ingreso de activistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el país y dijo que "Malvinas sigue siendo un sentimiento". Brinzoni señaló que "sin duda hay un clima de inseguridad", pero "no creo que la solución o el devenir pueda ser similar a lo que fue en Alemania" en la década del 30, porque "los argentinos hemos aprendido muchísimo en los últimos años" y sabemos que el autoritarismo "no es solución", señaló. No existe "ninguna posibilidad de que haya autoritarismo", dijo en una entrevista televisiva con Cablevisión Noticias (CVN). La solución no es "que se vayan todos", señaló, y agregó que "la democracia sólo se fortalece con más democracia, con mejor ejercicio democrático, juzgando a los responsables de las equivocaciones, pero además dando la posibilidad a los que quieren trabajar en la política" para aportar nuevas ideas. Brinzoni reconoció que la "situación de emergencia" motivó el ofrecimiento del Ejército al Gobierno para colaborar en la ayuda social, por ser una institución que tiene presencia en todo el país, ofrecimiento que no obtuvo respuesta. (Ver La Nación, sección Política, 24/03/02)

2.- 42 mujeres ingresan a la Armada

En la Escuela Naval Militar de Río Santiago comenzó un ciclo lectivo en el que por primera vez se incorporaron mujeres al Cuerpo de Cadetes para realizar los cursos en los escalafones de Comando Naval e Intendencia. De las 186 inscriptas, 42 jóvenes lograron aprobar el examen e ingresar en la escuela. Hasta ahora la participación femenina en la Armada se limitaba a profesionales -de áreas como abogacía, medicina, odontología y farmacia, entre otras- que accedían al cuerpo de oficiales. Cuando la primera promoción femenina egrese, en cinco años más, las mujeres podrán desempeñarse en distintas unidades navales, aeronavales y de

infantería marina y estarán integradas a la institución. (La Nación, sección Política, 24/03/02)

### 3.- Aniversario

Organizaciones de derechos humanos, religiosas, agrupaciones políticas, estudiantiles y vecinos de la ciudad de Buenos Aires marcharon a la Plaza de Mayo, en el centro de la ciudad de Buenos Aires para manifestar su condena al cumplirse 26 años del golpe militar contra el gobierno de Isabel Martínez de Perón. La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos y el Servicio Paz y Justicia son los principales organismos que convocaron para la marcha. Los manifestantes se congregaron, a partir de las 18, y desplegaron una bandera argentina de 150 metros con las caras y los nombres de desaparecidos. Una de las notas distintivas de los actos de este año contra el golpe de Estado de 1976 fue la presencia de las asambleas vecinales, iniciativa participativa que apareció después de los acontecimientos del pasado 20 de diciembre de 2001 cuando fue obligado a renunciar el ex Presidente Fernando De la Rúa. (Ver, Clarín, sección Política, 24, 25 y 26/03/02; y Página 12, sección El País, 24, 25 y 26/03/02)

### 4.- Niega extradición

La justicia mexicana resolvió negativamente un pedido de extradición de la justicia española referido al ex marino argentino Ricardo Miguel Cavallo, detenido en Cancún el 25 de agosto de 2000. Cavallo, un ex teniente de fragata de la Armada Argentina que había prestados servicios en la Escuela de Mecánica de la Armada (un ex centro de detención clandestino), se encontraba en México desempeñando actividades empresariales, fue reconocido por ex detenidos desaparecidos. La justicia española que había iniciado una causa en 1986 por tortura, genocidio y terrorismo en Argentina decidió solicitar su detención y extradición. Sin embargo, la justicia mexicana estimó que la causa ya había prescrito y por lo tanto decidió denegar el pedido. (Ver, Página 12, sección El País, 28/03/02)

### 5.- Monumento

Familiares de caídos argentinos en la guerra de Malvinas han decidido iniciar una serie de actividades a los efectos de recaudar dinero para construir un monumento a los caídos en las Islas Malvinas. El pasado 7 de marzo el gobierno de las Islas aprobó la construcción del mismo, se trata de dos paredes curvas de 28 metros de largo cada una, con los nombres de los casi 650 soldados fallecidos en la guerra, una cruz y una pequeña estatua de la Virgen de Lujan. (Ver, Clarín, sección Política, 28/03/02)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Edgardo Zanchetti del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Diario La Nación: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Diario Página 12: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)